



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA #19

- 1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta
4 y dos minutos del miércoles veintidós de enero del año dos mil veinticinco, con la
5 siguiente asistencia y orden del día. -----
6 REGIDORES PROPIETARIOS
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta municipal-----
9 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----
10 Sr. Newton Grant Arana -----
11 REGIDORES SUPLENTE
12 Sr. Donald Williams Shirley -----
13 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
14 Lic. Denis Villalobos Arce -----
15 Sr. Javier Rodríguez Romero -----
16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal -----
17 SÍNDICOS PROPIETARIOS
18 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
19 Sr. Gerardo Torres Torres -----
20 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
21 SINDICOS SUPLENTE
22 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
23 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
24 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
25 Sr. Horacio López Gabb -----
26 **Ausentes:** Las regidoras Yahaira Mora Blanco y Enid Villanueva Vargas. La
27 síndica Marlyn Lidieth Ríos Díaz.
28 **Nota:** En ausencia de la regidora Yahaira Mora Blanco el regidor Denis Villalobos
29 Arce funge como regidor propietario. El síndico Horacio López Gabb funge como
30 propietario en ausencia de la síndica Marlyn Lidieth Ríos Díaz.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio
5 Molina Masis, inicia la sesión, dando buenas tardes, el saludo cordial para el señor
6 alcalde, para regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes,
7 el saludo para doña Fernanda Cambroneró Zúñiga, y el saludo cordial para los
8 que nos siguen por las redes sociales de YouTube, bienvenidos a la sesión
9 extraordinaria número 19 del 22 de enero de 2025.

10 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

11 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
12 día establecido.

13 **ORDEN DEL DÍA:**

14 **I.**Comprobación del quórum-----

15 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

16 **III.**Oración-----

17 **IV.**Atención a la psicóloga María Fernanda Cambroneró Zúñiga para presentar
18 Programa Espacios Seguros de UNICEF -----

19 **V.** Revisar situación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
20 Talamanca por nueva reforma al código municipal -----

21 **VI.**Clausura -----

22 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
23 verbal por unanimidad.

24 **ARTÍCULO III: Oración**

25 El señor Julio Molina, presidente, vamos a pedirle a doña Maribel que nos dirija la
26 oración. -----

27 La síndica Maribel Pita Rodríguez, dirige la oración. -----

28 **ARTÍCULO IV: Atención a la psicóloga María Fernanda**
29 **Cambroneró Zúñiga para presentar Programa Espacios Seguros**
30 **de UNICEF**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 El Dr. Julio Molina, presidente, seguidamente atención a la psicóloga María
2 Fernanda Cambroner Zúñiga para presentar Programa Espacios Seguros de
3 UNICEF, el tiempo y el espacio es tuyo.

4 La Psicóloga María Fernanda Cambroner Zúñiga muchas gracias por el espacio,
5 como decía Yorleni soy psicóloga pero ahorita estoy como consultora de UNICEF,
6 que es la agencia de las Naciones Unidas que trabaja directamente el tema de
7 niñez y adolescencia, y es un poquito lo que quisiera traer hoy a la mesa, y
8 comentarles el Programa Espacios Seguros para la protección del infante y el
9 adolescente, es un programa bastante joven, se creó aproximadamente en el
10 2020 con cinco comunidades de Costa Rica y ahorita hemos llegado a casi 50
11 espacios seguros a nivel nacional, y justamente acá en Talamanca tenemos un
12 espacio seguro y esperamos poder abrir otros espacios seguros y la idea es que
13 puedan conocer un poquito del programa.

14 ¿Qué son los espacios seguros para la protección de la infancia y la
15 adolescencia? Son lugares donde los chicos básicamente se sientan protegidos y
16 cómodos para expresar emociones, sentimientos a cualquier situación que les
17 pueda estar sucediendo. Se fomenta la empatía, el respeto y la confidencialidad
18 en estos espacios, y UNICEF está trabajando para ampliar las diversas formas de
19 abordaje desde un caso más personalizado a cada chico y chica.

20 ¿Cuáles son los objetivos de los espacios seguros? Brindar un espacio de
21 protección de riesgos, sabemos quizás las comunidades y mucho más ahorita un
22 contexto nacional el tema de la seguridad, el narcotráfico, es un tema bastante
23 fuerte. La idea es poder brindarles espacios de protección, que los chicos no
24 tengan mucho contacto con ese tipo de situaciones, con drogadicción, con
25 violencia, sino que puedan estar acuerpados en estos espacios seguros, incluso
26 sabemos que a veces los hogares son espacios de riesgo para los chicos y chicas
27 cuando hay temas de violencia intrafamiliar y tal, entonces UNICEF está abriendo
28 espacios para que puedan estar los chicos y las chicas en condiciones de
29 protección en general.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 Otro de los objetivos es brindar promoción a su bienestar, fortalecer las
2 capacidades de protección a la niñez en las comunidades e integrar los servicios
3 y programas de manera institucional, ahorita les comento un poquito sobre esto.
4 Entonces que es lo que brindamos, apoyo psicosocial a chicos y chicas que se
5 acerquen a los espacios y que formen parte de estos programas. Mantener el
6 vínculo y el interés por la educación es un tema que se trabaja muchísimo por
7 medio de tutorías y demás. Brindar protección como les comentaba anteriormente
8 y prevenir diferentes tipos de violencia como les estaba comentando.

9 Cuáles son las características de los espacios seguros, es muy importante y por
10 eso queríamos traerlo acá a este concejo, se requiere un apoyo comunitario
11 importante pues funciona como respaldo de las comunidades locales fomentando
12 la participación y el compromiso de las personas que viven en las comunidades.
13 Se requiere una colaboración institucional importante y ahí viene el caso de la
14 Zona Sur donde la Dirección General de Migración y Extranjería brinda un apoyo
15 importante asegurando la sostenibilidad de los espacios, brindando espacio físico
16 o apoyando con algún otro recurso cuando sea necesario. Tiene un enfoque
17 importante de recreación, es un programa donde se le abre las puertas a los
18 chicos y las chicas para que puedan tener recreación, para que puedan vincular
19 con sus estudios, para que puedan recibir atención psicosocial en caso de que
20 sea necesario. Y para que entiendan un poquito más este es el tipo de actividades
21 que se desarrollan en los espacios seguros a nivel nacional, hay entretenimiento,
22 actividades culturales, actividades deportivas, manualidades, hay tutorías
23 educativas y actividades tecnológicas.

24 ¿Dónde se realizan los espacios seguros? Normalmente lo que se ha hecho en
25 los primeros espacios seguros que se han abierto es que se contacta a las
26 asociaciones de desarrollo, se les plantea la propuesta y las asociaciones de
27 desarrollo deciden si aceptan que se abra un espacio seguro en la comunidad o
28 no. Si tengo que ser completamente sincera en este momento de que inicialmente
29 y en ocasiones cuando UNICEF tiene la posibilidad brinda un apoyo en especie,
30 es decir hay un monto económico que se le da a estos espacios seguros para que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 puedan invertir en insumos, en materiales didácticos, deportivos, etc. No se les da
2 el dinero directamente, sino que se les da por medio de insumos. Les decía que
3 debo ser completamente sincera porque en este momento UNICEF no cuenta con
4 recursos para seguir dando insumos o este apoyo inicial a los espacios seguros
5 que vayan abriendo nuevamente, sin embargo, esto no es una negativa por
6 completo, si en algún momento UNICEF tuviera la posibilidad de volver a brindar
7 apoyo de fijo se va a tomar en cuenta para los espacios seguros que se vayan
8 abriendo poco a poco y que sean nuevos.

9 Las actividades generalmente se desarrollan en salones comunales, en iglesias
10 sea católicas o sea de otra religión, parques, plazas, etc. Y son desarrolladas
11 generalmente por líderes comunitarios. Como les digo a los espacios seguros que
12 se abrieron inicialmente y se les logró dar apoyo con insumos materiales, se hizo
13 directamente con las asociaciones de desarrollo para poder tener un respaldo de
14 que esos insumos si van a ser resguardados. Normalmente las actividades se
15 coordinan y se desarrollan por medio de las asociaciones de desarrollo, sin
16 embargo, hay espacios seguros donde personas de la comunidad son las que
17 están liderando los espacios seguros y no precisamente los integrantes de las
18 asociaciones de desarrollo.

19 Este listado está un poco desactualizado, pero para que se hagan una idea
20 estamos por los 50 espacios seguros en todo el país, hay 43 espacios seguros de
21 integración y 5 espacios seguros temporales, los temporales son los que están
22 ubicados en zonas fronterizas para chicos y chicas que van de paso. Y para que
23 puedan visualizar en la provincia de Limón tenemos espacios seguros en el cantón
24 de Limón en Cieneguita y en Limoncito, tenemos en Siquirres en el Cruce de la
25 Alegría, en Matina estamos en Estrada y en Luzón, y acá en Talamanca tenemos
26 un espacio seguro en Sixaola, que está funcionando super bien, de la mano de la
27 asociación de desarrollo y del subsistema local de protección, encabezando el
28 PANI con todas las coordinaciones que están haciendo.

29 UNICEF lo que hace es como brindarles espacios de capacitación, se les da
30 asesoría, se les da acompañamiento a las asociaciones o a los líderes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 comunitarios que estén apoyando para que puedan abrir estos espacios, es
2 literalmente abrir las puertas de los salones para que los chicos puedan llegar a
3 jugar, hay personas en las comunidades que tienen algún talento, alguna señora
4 que sepa de manualidades, que quisiera darles un taller de manualidades, que
5 coordinen y hagan espacio para que esto pase, y así hemos estado funcionando.
6 Yo le comentaba a doña Maritza que fue el contacto que me hizo llegar a Yorleni
7 para poder solicitarles este espacio, que existe interés de UNICEF para que estos
8 espacios se puedan abrir en las otras asociaciones de desarrollo que hay acá en
9 Talamanca, en Puerto Viejo, en Cahuita, aquí en Bribri incluso sería importante,
10 sabiendo que no se tiene ahorita recurso económico para poder apoyarles pero
11 que se les va a acompañar con asesoría y que cuando exista la posibilidad de
12 algún recurso, sin comprometerme por acá, que se pueda tomar en cuenta los
13 espacios seguros. Para eso si es muy importante el apoyo de la municipalidad en
14 términos de política, no sé si hay política de niñez y adolescencia, si hay algún
15 comité tutelar o algo por el estilo, incluso en los planes operativos o de gobierno
16 si existe líneas específicas para el trabajo de niñez y adolescencia, y si no es así
17 porque no en todas las municipalidades se cuenta con esto, que sepan que
18 UNICEF va estar trabajando y generando propuestas para que en algún momento
19 esto sea una realidad, en los cantones donde estamos trabajando. Ese era un
20 poquito lo que yo traía sobre la mesa, no sé si tienen consultas, comentarios, si
21 ven algún tipo de posibilidad. Muchas gracias.

22 El Dr. Julio Molina, presidente, abrimos espacio para preguntas y respuestas.
23 Tiene la palabra doña Maritza.

24 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes señor alcalde,
25 síndicos y regidores, un gusto conocerla María Fernanda, ya nos habíamos
26 comunicado por teléfono, una pregunta María Fernanda usted no cree que debería
27 hacer una sociedad hasta cierto punto con el PANI en esos espacios, en ese
28 programa.

29 La psicóloga María Fernanda Cambronero si justamente se trabaja directamente
30 con los subsistemas locales que están encabezados por el PANI, no funciona en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 todos los cantones por las dificultades que tiene el subsistema local, no todo
2 funciona de la mejor manera, en Sixaola funciona perfectamente, y de hecho el
3 espacio seguro de Sixaola si profundizamos un poquito hay días que las
4 actividades las asume por completo el PANI o el subsistema local, y hay otros días
5 que las asume la asociación de desarrollo, pero si en caso de que se pudieran
6 abrir nuevos espacios en esas otras comunidades el PANI estaría.

7 La regidora Maritza Medrano, muy importante María Fernanda que haya insumos
8 porque usted sabe que la situación a nivel de economía es muy mala, al menos la
9 oí decir que los líderes comunales son parte de esto, pero un líder comunal no
10 hace nada si no puede costear los gastos, como decirle a una señora que venga
11 a hacer manualidades cuando no hay ningún aporte, ella pone su mano de obra
12 pero si hay que comprar los materiales, ojala que haya insumos para poder
13 realizar esto y que sea un éxito a nivel de cantón.

14 La psicóloga María Fernanda Cambroner, desde UNICEF si somos super
15 conscientes de esto que podría ser una limitante importante, sin embargo, como
16 les digo es un programa bastante joven, que se está fortaleciendo cada vez más,
17 anteriormente mi rol en la zona no existía y se trabajaba desde San José, era más
18 complicado dar seguimiento a estas tareas, poco a poco han ido encontrando
19 fondos para esto, entonces por eso les digo, no se puede confirmar que tengan
20 fondos nuevos espacios seguros, pero tampoco podría negarlo por completo
21 porque son organismos internacionales, en el caso que en algún momento se
22 consiga el dinero habría que moverlo todo como muy rápido para poderlo
23 gestionar.

24 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Freddy.

25 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas tardes señor
26 alcalde, compañeros regidores, síndicos, concejales, y María Fernanda
27 bienvenida a nuestro cantón, concuerdo con la compañera doña Maritza, porque
28 viniendo este programa de UNICEF, Naciones Unidas y que no cuente con el
29 recurso para estos proyectos si es un poco preocupante, me alegra mucho por
30 Sixaola que es mi distrito que lo están manejando bien, a buena hora, más no así



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 puede ser en otros distritos, como decía la compañera, puede haber muchas
2 personas líderes comunales que quieran aportar su mano de obra como decía
3 doña Maritza, más también tienen sus limitantes, el programa está muy bueno,
4 todo lo que tenga que ver con la niñez, este cantón trabaja de la mano con la
5 niñez, el señor alcalde trabaja con el PANI, tiene su rol en cuanto a niñez y
6 adolescencia, no es algo nuevo que desconozcamos, ni que no estemos
7 trabajando, pero si me llama enormemente la atención que un programa, tan
8 bueno como este que no tenga los recursos, muchas gracias.

9 El Dr. Julio Molina, presidente, alguien más. Yo creo que es muy importante lo
10 que han aportado los dos compañeros anteriores, si hablamos de niñez y
11 adolescencia espacios seguros a nivel de cantón debería de estar en lugares
12 estratégicos como Puerto Viejo, Cahuita, Bribri donde se necesita, quizás la
13 preocupación de nosotros es cuando llegaran esos espacios seguros y cuando
14 salvaremos chicos y chicas de la drogadicción y otros flagelos que nos aquejan,
15 es importante llevarse eso para que podamos construir espacios seguros como
16 dice la palabra espacios seguros. Tiene la palabra el señor alcalde.

17 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, muchas gracias señor presidente, buenas tardes
18 para usted, los señores regidores, regidoras, síndicas, síndicos, la compañera de
19 UNICEF, personal de la administración y quienes nos ven, yo tengo la oportunidad
20 desde febrero de 2022 de conocer el programa, estaba viendo la fotografía que
21 todavía aparezco con mascarilla en la inauguración de Sixaola, en su momento
22 histórico estuvimos apoyando, sin embargo para mi es un programa -hablando de
23 Talamanca- muy importante para el cantón, pero debe tener dos características
24 fundamentales, creo que está bien definido con ustedes el alcance, pero ese
25 alcance, debe ser sensibilizado para empoderarse de la acción y sabe porqué le
26 estoy diciendo esto, porque cuando vuelvo a ver hacia atrás y veo un proyecto
27 como el de Casita de Escucha, no sé si usted lo conoce, de un momento a otro
28 se terminó, y quedaron quinientos jóvenes en riesgo social sin atención, cuando
29 vinieron a la municipalidad en aquel momento histórico los grupos que impulsaron
30 este programa, fue para buscar un acompañamiento de nosotros para que esto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 no se quedara en el vacío, entonces que uno observa ahí, son excelentes
2 programas, pero no le dieron al punto de estabilizarlos en el cantón, hoy estamos
3 en un trabajo que todavía no ha terminado de poder establecer un convenio para
4 que sea institucionalizado a partir de la municipalidad, porque la municipalidad no
5 es el alcalde, no son los señores regidores, nosotros solo pasamos de periodo, la
6 municipalidad es el gobierno local y está comprometido con estos sectores, y
7 efectivamente como usted dice dentro de nuestro plan operativo, dentro de
8 nuestro plan de gobierno, están las políticas, Talamanca fue una de las
9 municipalidades de este país que tuvo la primer política de la niñez, en estos
10 momentos se nos venció, este año estamos ya trabajando en nuestro plan
11 operativo para volver a lograr una política en conjunto con los señores regidores,
12 ellos aprobarán esa política para el cantón, pero estamos trabajando en eso,
13 entonces que les quiero decir, son programas muy importantes, son programas
14 que no lo alcanza la escuela, cuando hablo de la escuela, la misma tiene su
15 programa y ahí van los niños y su horario, sin embargo estos espacios, le permiten
16 un desarrollo familiar, armonioso, para que ellos puedan desarrollarse y tener
17 confianza en todos los sectores donde pueden llevar a cabo muchas cosas,
18 requieren mucho apoyo, requieren materiales, requieren recursos, requieren
19 espacio, requieren equipo, para que se pueda desarrollar correctamente,
20 entonces es de sumo interés nuestro, con lo que he escuchado de los señores
21 regidores más bien la preocupación de decir son programas que talvez no tienen
22 financiamiento requerido pero doña Fernanda llegó la hora de hacer un
23 empoderamiento de estos programas para el cantón, hay que saber el rumbo –no
24 es que le estoy dando una dirección, le estoy dando mi opinión como alcalde- hay
25 que establecer el rumbo correcto para hacer los empoderamientos de esto,
26 muchas veces las mismas asociaciones por razones de nombramiento que son
27 por dos años eso se queda guindando, etc. Y aquí tenemos departamento social,
28 aquí hay trabajadora social, aquí hay personal técnico, aquí hay voluntad política,
29 que podría generar desde ellos acuerdos de convenios con organismos, con gente
30 para buscar recursos y hacer las cosas, aquí podemos desarrollar eso, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 tenemos que integrar, yo tengo ya el segundo periodo consecutivo, que yo
2 recuerde y creo que don Soto también, esta es la primer vez que Espacios
3 Seguros se acerca a la municipalidad hacer esto y eso no está bien, eso está mal,
4 este es el gobierno local, representa el cantón, que le va golpear la puerta al
5 Ministro, al presidente, y viendo por lo que se requiere en el cantón, entonces
6 cierro con eso, excelente programa, pero hay que empoderarlo, y hay que definir
7 bien. El PANI lo hace muy bien, nosotros nos integramos y asumimos en algunos
8 momentos la municipalidad desarrollar la actividad, pero era a través del PANI,
9 nunca nos dimos cuenta que era a través del UNICEF, el PANI si lo ha coordinado
10 y en esto tengo que ser claro en que don Maycol Morales, ha sido uno de los que
11 ha estado aquí para pedir los acompañamientos, apoyo, y lo hemos brindado, y
12 sé que de mi parte lo haría siempre, también la voluntad del concejo creo que es
13 igual, de apoyar, muchas gracias.

14 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señor alcalde, el alcalde habló algo
15 muy importante, de la importancia del programa Espacios Seguros, que detrás de
16 esa importancia tiene que ir el seguimiento y construir una ruta segura que nos
17 lleve a los lugares donde no hay espacios seguros y construir esos Espacios
18 Seguros.

19 La señora María Fernanda Cambroner, muchísimas gracias y señor alcalde
20 realmente si me ilusiona muchísimo escucharle hablar, a mi me contrataron muy
21 recientemente hace dos meses en UNICEF justamente para darle seguimiento
22 exclusivamente a los espacios seguros de la Región Atlántica, yo vivo en Puerto
23 Viejo, estoy muy de acuerdo en esto que estás diciendo de que hay que saber
24 definir la ruta, que hay que empoderar y que hay que sensibilizar a las
25 comunidades, muy acertado también el ejemplo de las Casitas de Escucha que
26 las conocí muy de cerca también, justamente porque a veces nos atenemos en
27 las comunidades, el tema del asistencialismo, se tiende a esperar que las
28 organizaciones siempre tengan la posibilidad como de estar apoyando con el
29 recurso económico y tal, y creo que el Programa de Espacios Seguros está
30 apostando a empoderar a las comunidades y a trabajar desde la base, desde la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 fuerza viva que es la comunidad para poder sostener estos programas, porque
2 una organización no gubernamental, un organismo internacional en cualquier
3 momento se queda sin recursos, que fue el caso de las Casitas de Escucha, y
4 quedan un montón de chicos guindando, entonces estoy muy de acuerdo y
5 justamente por eso traía la propuesta de poder acercarnos a las asociaciones de
6 desarrollo que es algo que yo me dejo de tarea mucho más con lo que me
7 entusiasma saber que la municipalidad y ustedes como representantes políticos
8 están muy anuentes a apoyar este tipo de programas, pero si se puede, doy el
9 caso de Siquirres, el Cruce de la Alegría, el espacio seguro se sostiene por dos
10 personas adultas mayores que yo sé que no hay un pago de por medio, sé que
11 no hay recurso de la asociación, pero se sostiene en sus tiempos libres que van y
12 abren los salones y dan el ratito a los chiquillos y a las chiquillas, que venden
13 comidas con los niños y las niñas los sábados para generar algún tipo de recursos
14 y sostener algún gasto después, es un poco la lógica de los espacios seguros y
15 de UNICEF en este momento, me voy muy ilusionada con mucha tareita, de hecho
16 parte de lo que debo trabajar como consultora de UNICEF ahorita es como
17 proponer un plan de acción municipal que se los voy a hacer llegar en cualquier
18 momento y que esta reunión es parte como de esa tarea que tenemos por ahí con
19 UNICEF y con ustedes, y que les digo en algún momento podría estárselos
20 presentando y haciéndoselos llegar para valorar posibilidades y ver como lo
21 trabajamos en conjunto pero haciendo un llamado a eso, a saber ser conscientes
22 que en nuestras mismas comunidades tenemos la fuerza, tenemos las personas
23 que pueden sostener estos proyectos, para justamente dejar de depender de
24 recurso internacional que nunca lo vamos a tener seguro, soy jovencita pero he
25 tenido una trayectoria importante en organismos no gubernamentales y es que
26 hasta yo me he quedado sin trabajo un montón de veces, porque el dinero está
27 para algunos meses y después se va y no podemos depender de esto, entonces
28 de verdad me voy con mucha ilusión, muchísimas gracias por el espacio.
29 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias María Fernanda y vamos a estar
30 en contacto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

ARTÍCULO V: Revisar situación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca por nueva reforma al código municipal

El Dr. Julio Molina, presidente, seguidamente revisar situación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca por nueva reforma al código municipal, no sé si leyeron lo que les mandó Yorleni a todos, entonces abrimos el espacio para escucharlos, tiene la palabra don Dani.

El regidor Donald Williams Shirley, yo veo cosas interesantes que realmente vale la pena aplaudir, por ejemplo, lo que se refiere a asuntos de deportes yo creo que le compete al comité cantonal de deportes convocar a las entidades, antes sabíamos que la municipalidad nombra a dos, eso sigue existiendo, la Unión Cantonal de Asociaciones nombraba a dos, veo que hay un cambio ahí, el comité cantonal de deportes va a convocar a prácticamente a cinco y la municipalidad nombra dos. La otra que me pareció genial es que los comités cantonales duran en sus cargos cuatro años, eso desde hace tiempo debía de ser porque un comité cantonal de deportes se acomodaba en un año y salía en el otro, entonces esos cuatro años es bueno. Veo otra parte que es interesante, si el comité cantonal de deportes no se forma, el alcalde asume y ejecuta en cuanto a deporte en el cantón y ya cuando el comité se forma y se juramenta el alcalde tiene que dar un informe, eso es muy bueno porque no quedaría algarete el comité cantonal de deportes.

Lo que a mi me incomoda aquí, esta parte dice “los miembros de cada comité duraran en sus cargos cuatro años, podrán ser reelegidos, los miembros de la junta directiva tomaran posesión de sus cargos el primero de enero cada cuatro años”, pasamos a la ultima página de lo que es el transitorio, yo creo que, no sé, son los legisladores que lo aprueban, el presidente lo firma, pero siento que están yendo por encima del código municipal y el poder que el código le da a los regidores, por ejemplo, este comité cantonal de deportes, ellos llegan a su periodo el 18 de este mes, ellos ya vencieron pero este transitorio nos está diciendo que ellos van a quedar hasta el 2026, yo creo que los regidores son los que tienen la potestad, de decir que si siguen o no siguen. Hay un punto aquí, el código



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 municipal habla de equidad de género, en el comité cantonal de deportes yo veo
2 que tenía cinco damas y dos varones, y equidad de género es cuatro y tres,
3 entonces esa parte me dice a mí que estaba mal constituido. Se solicitó informes
4 que deberían de ser puntuales, informe económico y otras cosas y no los
5 presentaron, siento que hay cosas que arreglar y siento también que tiene que
6 haber una consulta a jurídicos de la Asamblea Legislativa, porque eso es un tema
7 delicado que tenemos que verlo con lupa, y al igual como el COMUDAM que se
8 mandó a jurídicos para indagar que era una nueva ley y esto es una nueva ley
9 también, yo lo leo pero la interpretación puede haber miles, eso es mi participación
10 por ahorita.

11 El señor Julio Molina, presidente, da las gracias a Dani. Cede la palabra a don
12 Freddy.

13 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, aquí hay un tema que
14 primero que todo ya esto es Ley de la República, nosotros no podemos ir en contra
15 de la Ley, además don Dani recuérdese que se están modificando los artículos
16 173, 174, 175, 177, 178, 179, 180 del código municipal, en todas esas
17 modificaciones, el nuevo código municipal que va a venir con la reforma viene
18 incluido todo lo que está en este documento. En cuanto a lo del transitorio dice
19 “Las personas que integran las juntas de los comités cantonales de deportes y
20 recreación que se encuentren en ejercicio de sus funciones en la entrada en
21 vigencia de esta ley -ojo con esto don Dani, esto fue aprobado el 17 y el comité
22 salía el 18, por lo tanto, los cobija el transitorio- se tendrán como válidamente
23 constituidos para todos los efectos legales. Sus miembros se mantendrán en los
24 cargos hasta el 31 de diciembre del año inmediato posterior al año en que se
25 celebren las elecciones municipales del país”. Aquí no hay nada que revisar, pero
26 si quieren que lo mandemos a jurídicos, lo mandamos a jurídicos, no hay ningún
27 problema, pero ya eso está normado, es ley.

28 El señor presidente municipal le da las gracias, cede la palabra a doña Maritza.

29 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, en el mismo artículo 177 dice “Los
30 miembros de cada comité durarán en sus cargos cuatro años, podrán ser



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

- 1 reelegidos consecutivamente durante dos periodos y no devengarán dietas ni
- 2 remuneración alguna”. Entonces dice que no van a tener dieta.
- 3 La síndica Maribel Pita menciona que nunca han tenido, ellos trabajan ad honoren.
- 4 El Dr. Julio Molina, presidente, cuando se habla de dieta me imagino que ellos
- 5 están mencionando desayuno, almuerzo, cena, me imagino que es los viáticos y
- 6 si han tenido viáticos.
- 7 La síndica Maribel Pita menciona que solo cuando salen del cantón.
- 8 El señor presidente municipal consulta al señor Newton si tiene algo que decir.
- 9 El regidor Newton Grant indica que está claro.
- 10 El señor presidente municipal cede la palabra a don Denis.
- 11 El Lic. Denis Villalobos Arce, regidor, buenas tardes a todos los presentes acá en
- 12 sala igualmente a los que nos siguen a través de la red social, concuerdo con lo
- 13 que indica el compañero Freddy ya esto es ley, de paso yo concuerdo igualmente
- 14 con lo expuesto por Dani, veo puntos muy a favor en las modificaciones que
- 15 vienen, creo que son favorables para los comités cantonales, concuerdo en el
- 16 hecho de que este tipo de proyectos a veces es bueno consultarlos en todas sus
- 17 líneas para que la ley quede bien estructurada sin embargo creo que es tarde
- 18 alzar la voz en ese aspecto, porque ya está normado, y nosotros decir que vamos
- 19 a ir en contra de eso es meternos en un problema y grande y ese es mi aporte.
- 20 Gracias.
- 21 El señor presidente municipal consulta alguien más que quiera participar. Tiene la
- 22 palabra el señor alcalde.
- 23 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, gracias presidente, yo muy poco intervengo en
- 24 esta cuestión del comité de deportes, pero creo que la normativa es muy clara,
- 25 me alegro que don Dani más bien haya puntualizado como los cambios que se
- 26 están dando, son cambios fundamentales, pero ese transitorio yo al menos
- 27 recomendaría a todos especialmente a los compañeros de la misma fracción no
- 28 violarla, si ese transitorio lo dice ahí claramente que para reiniciar los periodos de
- 29 cuatro años a partir de ahora vencen hasta 31 de diciembre eso es la ley, no hay
- 30 cambios ahí, entonces es simplemente ese aporte, porque quien toma las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

- 1 decisiones en cualquier acuerdo son ustedes no soy yo, mi humilde sugerencia es
2 que lo aplicado en la ley lo debemos respetar para evitar cualquier situación
3 administrativa, penal, que esto pudiera ocasionar a cualquiera, eso es presidente,
4 gracias.
- 5 El señor presidente municipal cede la palabra a don Freddy.
- 6 El regidor Freddy Soto, solo un minuto, es que don Dani decía que así a como se
7 transfirió lo de COMUDAM para jurídicos que se podía trasladar esto también, lo
8 que pasa don Dani es que hay una diferencia, lo de COMUDAM no traía un
9 transitorio, esto si trae un transitorio y no podemos irnos por encima del transitorio.
- 10 El Dr. Julio Molina, presidente, compañeros algún otro.
- 11 El regidor Newton Grant Arana, muy buenas tardes, entonces quiere decir que
12 queda nulo lo que se hizo anteriormente, la elección anterior.
- 13 El regidor Freddy Soto indica que no, asumen hasta que salgan los actuales.
- 14 El señor alcalde municipal indica que tienen que esperar hasta que cumpla el
15 periodo actual.
- 16 El regidor Newton Grant Arana menciona que tienen que realizar los otros
17 procesos de asamblea para elegir a los otros cinco, porque creo que solo se han
18 elegido los dos que elige el concejo.
- 19 El señor presidente municipal cede la palabra a don Dani.
- 20 El regidor Donald Williams, yo veo que estamos con dudas y yo también, por
21 ejemplo estamos hablando hasta el 2026, ya la Unión Cantonal de Asociaciones
22 no va tener esa potestad de elegir, que es lo que pasa con la figura que ya nombró
23 la Unión Cantonal de Asociaciones, como funcionaría, creo que la pregunta es
24 válida, si se anula lo que se había nombrado y esperar hasta ese momento, por
25 eso cuando hablo de una consulta a jurídicos para ver como es, hay cosas que no
26 están claras, voy a respetar que es ley, está en la Gaceta, se publicó, claro que
27 entiendo que es una ley pero tengo mis dudas ahí en cuanto a interpretación,
28 nosotros como municipalidad tenemos que estar claros en eso.
- 29 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias don Dani, yo creo que el transitorio y la ley
30 es bastante clara, pero eso no nos exime a nosotros de no investigar, pero que el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Extraordinaria N° 19 del 22/01/2025

1 comité siga su proceso mientras tanto, si lo podemos llevar al análisis y la
2 interpretación porque en el camino se puede subsanar cualquier situación. Tiene
3 la palabra don Freddy.

4 El regidor Freddy Soto, también es valido lo que dice don Dani, podemos hacer la
5 consulta a jurídicos de algo que no se entiende, de todas maneras, no todo está
6 escrito en piedra, si hay una duda lo podemos consultar y él nos aclarará cualquier
7 duda, no hay problema con eso.

8 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Maritza.

9 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, se está nombrando jurídicos pero
10 mi pregunta es ya tenemos un asesor para atender los asuntos jurídicos.

11 El señor alcalde municipal indica que ahorita está en proceso, pero hay un
12 compañero que les puede evacuar cualquier consulta.

13 El Dr. Julio Molina, presidente, vamos a dar por terminado y al finalizar quiero
14 quedarme con ustedes un momento para ver un asunto del comité.

15 **ARTÍCULO VI: Clausura** Damos las gracias una vez más al Señor Dios
16 Todopoderoso por habernos permitido estar aquí con ustedes y desearles un buen
17 día hoy. Al ser las diecisiete horas con veinte minutos, el señor presidente
18 Municipal, da por finalizada la sesión.

19

20 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

21 Secretaria

Presidente

22 yog